

EL OBRERO BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

NÚMERO SUBLITO, 10 CENTS.

APARECE LOS VIERNES

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: BALLESTER, 32

Preios de suscripción: En Palma 0'40 pta. al mes.—fuera de la capital 1'25 pta. trimestre.—Extranjero 5'00 pta. año.—Paquete de 30 números, 1'80 pta.

AÑO XXII

NUM. 988

Palma de Mallorca 4 Febrero de 1921

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a José Gomila.—No se devuelven originales publicados y no publicados.

Los escándalos del Ayuntamiento

Contestando a *La Última Hora*, decía en mi artículo de la semana pasada: «El escándalo y el desorden oratorios son detestables cuando se emplean por sistema y no los justifica un fin de justicia y moralidad, pero esas armas son muy saludables cuando se usan para descubrir intolerables abusos administrativos, evitar corrupciones, transfiguraciones de cuerdos, etc.....»

La Última Hora parece estar conforme con este criterio al decir que con toda consecuencia podía aconsejar el escándalo y la violencia en el asunto de las carreteras, por tratarse de un interés público. En cambio cree que los escándalos como el de la penúltima sesión no pueden tolerarse porque no los motiva, según ella, un interés de la ciudad, sino rencillas, apasionamientos y malquerencias personales.

Por lo visto *La Última Hora* no concede importancia ni debe considerar de interés público al que los acuerdos de las comisiones sean transfigurados y falseados por alguien que tiene interés que se paguen de la caja municipal gratificaciones injustificadas a los allegados de altos empleados del Ayuntamiento. Yo creo que estas cosas atañen muy directamente a los intereses de la ciudad, sobre todo a sus intereses morales, a eso que llaman prestigio del Ayuntamiento y en defensa del cual pretendía haber salido *La Última Hora*.

Quede bien sentado, pues, que el escándalo que comenté y censuré *La Última Hora* tenía plena justificación y, por consiguiente, el diario de la noche, para ser consecuente, en vez de combatirlo debió aprobarlo, pues era la consecuencia de un hecho moralmente escandaloso y materialmente de despilfarro o de mala administración, aunque se tratara de poca cantidad. No se trataba de rencillas o malquerencias personales, sino de una cuestión municipal importantísima.

Pasando por alto lo del sentido de la prudencia cuando las cuestiones están subjudice, y lo de ¿nos íbamos a cebar sobre los juzgados?, que me parece una muy habilidosa huida por la langosta, voy a terminar este asunto diciéndole a *La Última Hora* que en la cuestión del señor Cañellas mi acusación era fundamentada y que si el asunto se resolvió con una explicación no fui yo quien tuve que darla, sino escucharla del mismo señor Cañellas y reconocerla justificadísima, pues tenía su fundamento, en una irreparable desgracia de familia.

Lorenzo Bisbal

COMENTARIOS

En todos los países existen partidos comunistas organizados, siendo su vida legal, ya que han cumplido los requisitos que marca la ley.

Y existiendo estos partidos están en relación unos con otros puesto que son internacionalistas, según consta por los acuerdos de sus Congresos internacionales.

Pues *La Última Hora* del 1.º del corriente, se descuelga con un telegrama a París, que en Francia se ha descubierto una organización comunista, suponiéndolo un caso raro y con ramificaciones en Bélgica, Inglaterra, Suiza, Rumania, Grecia y Alemania.

Y nosotros sin haber recibido tal telegrama vamos a completar las noticias del citado diario.

En Francia la mayoría del Partido Socialista se transformó en comunista según acuerdo del Congreso de Tours.

Este Partido además de estar en relación con el de las naciones citadas está con el de Italia, Rusia, España, Estados Unidos, Dinamarca, Holanda, Noruega, etc.

Así que si ha sido descubierta la organización comunista—tienen diputados en el parlamento francés—están en convivencia con el de las naciones indicadas y otras más aún.

De modo que con el descubrimiento hay para ponerse los pelos de punta.

Buena parte de la prensa burguesa hace una campaña tendenciosa haciendo ver que en otros países los obreros se prestan a que se bajen los jornales, dado a que la vida se ha abaratado.

Nosotros estamos seguros que la mayoría de noticias son falsas.

Y luego que no tiene relación no puede hacerse argumento señores patronos españoles—los más tacañes del orbe—de la baja en salarios de obreros que gozan en un día lo que un obrero español en una semana.

Y la prueba que esas noticias son falsas está en los hechos que reflejan esos telegramas de la prensa local:

«La Dirección de la Compañía de Tranvías (Barcelona), ha anunciado a su personal, que desde el mes de Febrero próximo aumentará en una peseta diaria el jornal de los inspectores, cobradores y conductores y en 0'75 pesetas el del resto de los obreros.»

«La Compañía Internacional de Teléfonos (Barcelona), ha acordado ascender al empleo inmediato a todos y el aumento proporcional a los obreros que en conjunto suman unos 400.»

«Bilbao.—En el «Boletín Naval», órgano de la Asociación de Capitanes y oficiales de la marina mercante, aparece la noticia de que la citada Asociación llegó a un acuerdo con las casas armadoras en lo que se refiere a los sueldos de los tripulantes.

Añade el «Boletín» que aunque las mejoras concedidas no satisfacen por completo las aspiraciones de los marinos, éstos en atención a las circunstancias actuales, aceptan las concesiones hechas por los armadores.

En adelante los sueldos serán los siguientes:

Capitanes de cabotaje, 900 pesetas; capitanes que navegan por Europa, 900 pesetas, más el 75 por 100; capitanes de navegación de altura 1000 pesetas y el 75 por 100; primer oficial de cabotaje, 500 pesetas; idem de navegación por Europa, 550 pesetas, más el 45 por 100; idem de navegación de altura, 600 pesetas, más el 45 por 100; segundo oficial de cabotaje, 350 pesetas idem de navegación por Europa, 400 pesetas, más el 38 por 100; idem de navegación de altura, 450 pesetas, más el 38 por 100; primer maquinista de cabotaje, 800 pesetas; idem de navegación por Europa, 800 pesetas, más el 60 por 100; idem de navegación de altura, 900 pesetas, más el 60 por 100.»

Como se ve la haja de los jornales, no se ve por ninguna parte.

Y estas noticias vienen a comprobar un hecho archisabido, de que en España se padecen salarios de hambre.

Así que estas compañías dándose cuenta de ello suben los salarios a sus operarios.

Por tanto, en España, de lo que hay que hablar es de poner los salarios en relación con la vida y, por desgracia, los salarios que cobra el obrero español no le dá para atender a sus necesidades.

Luego, lo que hay que hacer es subir no bajar.

SE DICE.....

—Que el Alcalde es un tío zorro de manga ancha que se pone el Ayuntamiento por montera apesar de sus apariencias de seminarista morigerado.

—Que en el asunto del veterinario Riera don Francisco Barceló y Calmari, se pondrá a la altura de la moralidad idónea.

—Que de Montesión faltaron 200 litros de aceite, del que se compró a D. Manuel Salas, y que en el número 6 de la calle de San Agustín (¿quién vivirá en el n.º 6?) un guardia municipal vestido de paisano llevó una garrafa con diez y seis litros de dicho líquido.

—Que el Alcalde supo por uno de sus empleados de confianza que tenía en Montesión, que otros empleados su traían aceite y se lo llevaban en una maleta en cantidad de tres litros cada viaje, sin que el Alcalde idóneo tomara ninguna medida para castigar el abuso ni dejara cesante a ningún empleado ni diera cuenta de lo que ocurría a la Comisión de Abastos ni al Ayuntamiento.

—Que en matute en gran escala en el cual sabía el Alcalde que estaban complicados dos empleados, al ser aquel descubierto por otros dependientes de consumos y decomisada la mercancía, en vez de castigarse dura-

mente a los que se habían vendido al matutero se les premiaba con la mitad del decomiso y de la multa, enormidad que pudo evitarse gracias a que nuestro compañero Bisbal estaba en el secreto y su presencia a tiempo en la Comisión de Hacienda hizo que no prosperara la inmoralidad.

—Que sin previo acuerdo del Ayuntamiento y usando de unas atribuciones que no tiene, el Alcalde ha dado albergue, en casas o fincas propiedad de la Corporación, o sea en el edificio de Montesión, a individuos de la guardia de seguridad y otros paniaguados suyos.

—Que en las dependencias del archivo municipal hay 22 escribientes temporeros que cobran 5 pesetas cada día, por trabajar en el Censo de población, y la mitad de ellos no saben escribir y de la otra mitad hay una tercera parte que no hace otro trabajo más que el de cobrar la nómina al cabo del mes, hallándose entre estos últimos un hijo de un concejal, sin que al Alcalde, que tiene de ello conocimiento, le produzca esta alteración epidémica alguna.

—Que en las mesas reguladoras del Ayuntamiento ha habido irregularidades que el Alcalde oculta a la Comisión de Abastos, de la que es presidente y soberano absoluto, irregularidades que han cristalizado en el hecho de haber sido sustituido un cortante por otro que le llaman Creus que en otros tiempos fué honra y prez de dichas mesas reguladoras, acreditándolas hasta el punto de vender en las mismas los residuos de los otros carniceros y conseguir que ni para los perros acudiera la gente a ellas para comprar.

—Todo esto se dice y por eso también lo digo yo, guardando en mi cartera otro montón de datos para el próximo número capaces de producir una indigestión a cualquier jefe de urbanos.

Mosén Rapazuelo

En el Ayuntamiento

—¿.....?

—Sí señor, de todo. Hasta los huevos de Carlos V. sacaron a relucir en la pasada sesión.

La célebre anécdota de los huevos fué contada por el Búlgaro, e hizo de reír mucho al público y a los señores concejales.

¡Es que tiene mucha gracia el señor Obrador con eso de contar anécdotas!

Me fué, que tratando sobre la des-

carga de cierto barco portador de maíz que, no pudiendo atracar en el puerto, tuvo que valerse de unos veleros los que, cobraron 8 pesetas por tonelada y el *Búlgaro* después de censurar que se cobrara tanto dijo, que hicieron bien al hacerlo.

En qué quedamos don Bernardo, cómo sabe V. lo que se dice?

Creemos que no.

Se reprodujo un dictamen del proyecto de canalización y empedrado de Palma cuyas obras tiene en proyecto realizarlas con la aplicación de la décima de contribución.

Después de una larga discusión en la que intervino nuestro compañero Bisbal, fué aprobado el dictamen votando en contra el señor Barceló y Rosselló.

El señor Ramis de Ayreflor, dice que ve con satisfacción la campaña emprendida por el Ayuntamiento contra la elevación de las tarifas de la «Transmediterránea», y del modo que se han adherido a ella todas las entidades de esta ciudad.

Bisbal interviene en la cuestión diciendo que, la clase obrera organizada en la *Casa del Pueblo* y el Partido Socialista, apesar de no haber hecho pública su protesta adheriéndose a dicha campaña, lo ha hecho enviando telegramas al señor ministro protestando de dicho aumento.

El *lorito* Pascual, hace una suplica al señor Alcalde para que (sin perjuicio del bando publicado por él), se permita circular a las máscaras con antifaces por el Borne, al menos a las mujeres.

El *nene* Fons, que como de costumbre está para *chistes*, con la malicia (tan característica en él) pregunta quién tendría que hacer el reconocimiento para acreditar el sexo.

El *lorito*, contesta que el más adecuado sería el inspector de carnes.

El señor Alcalde promete al señor Pascual interesarse de la súplica y..... ¡Como quiere Pascual, tendremos Carnaval!

¡Para algo han de servir los adornos de la ex Real sociedad «La Veda»! ¿He, don Joaquín?...

El compañero Bisbal pregunta, qué se ha hecho con los empleados que hicieron la aprensión de 500 K. de manteca, de cuyos empleados los había que en vez de elogios eran acreedores a castigo por saberse que tenían confidencias de que se hacía el contrabando.

El Alcalde contestando a Bisbal, dice que han quedado cesantes dos empleados por saberse que estaban en connivencias con los matuteros, y a petición de un señor concejal (de cuyo nombre no me acuerdo) son leídos los nombres de estos dos empleados que son; Miguel Amengual Mut y Pablo Bosch Nadal.

Nuestro compañero Ferretjans se ocupa de otro hecho ocurrido en el interior de un tranvía en donde dos empleados, de consumos creyendo que una mujer llevaba *matute* y en uso de sus derechos quisieron detenerla y no pudieron hacerlo porque un empleado de la compañía lo impidió llamando a la guardia civil y haciendo detener a dichos funcionarios, y—añade nuestro compañero—es necesario que, si a los

debemos amparar a los que cumplen, para revestirlos de autoridad.

El Alcalde dice que, este asunto ha sido pasado al juzgado que se cuidará de esclarecer los hechos.

El señor Font y Monteros, propone se adquiriera suero antirrábico, que con poco dinero podrá comprarse.

Bisbal propone que el Ayuntamiento facilite medios para que, todas las personas que han sido mordidas por perros, puedan ir a Barcelona para que les sean aplicados los remedios que el caso requiera.

Campanillazos y una voz que láconicamente repite: «¡Se levanta la sesión!»

Nene Bura

El zumbir de los mosquitos

Con referencia al asunto, tan debatido ya, de «Los dependientes» podíamos decir como en la obra: «*Pasó la tormenta, el mar está en calma.*» Sin embargo hay quien no satisfecho, vuelve a remover las tranquilas aguas, sin otro objeto, a mi entender, que violentar otra vez en encrespadas olas, el mar de las pasiones; exponiéndose el intruso, a que el impetu de la garleña, vaya a estrellarse en el acantilado de su inmodestia y parlanchinería.

Mueve mi pluma, el ser socio de la U. P. M. y por lo tanto estar en el derecho de publicar mi airada protesta, al desahogo, que nuestro secretario no se recata en publicar; desahogo que por cierto bien podía evacuarlo en algún lejano desierto, donde por lo menos su eco no hubiera llegado a molestar vuestra atención.

Es lamentable, queridos consocios, ser, como somos, arlequines, en los malos procedimientos, de compañeros ineptos para el desempeño de cargos especiales, o por lo menos, de tan supina ignorancia, que ni siquiera alcanzan a comprender cuando sus escritos, en lugar de aureola para la entidad que defienden, no son sino baldón inominoso, que la degradan despiadadamente.

Fíjese mi compañero dependiente, en el escuálido artículo de nuestro secretario, como saca a relucir favores añejos a la Federación (que yo no defiendo ni atajo); eso no cumple a personas de *buenos principios y mediana educación*, como él se tilda.

Zumba el mosquito cuando descansamos y es conocida de todos, su modestia e inoportunidad. El mismo efecto me causó el artículo que leí de mi compañero Borrás. No es cuando los demás deponen sus armas, el momento propicio de irrumpir y menos, cuando como usted escribe, nos resulta una estrella fugaz; irse para no volver, en cuestiones periodísticas, además de incorrecto y de manifiesta cobardía, da también la significación de lo frágil de sus argumentos y por lo mismo, nos pone a mano una denominación poco favorable para el articulista en cuestión.

Se molesta al amigo Borrás, la palabra «mezclada»; tampoco a mí me resulta, ni medianamente grata, esa desabrida intitulación, pero sirve

facilitarle otra al que la escribió, muy propia para denominar a los que oyeron con rebozo, como nuestro elegante presidente explicó su habilitación del *frac como medio de equiparar la igualdad, con los patronos.*

¡Basta ya, de mosquitos que turben nuestra habitual somnolencia! Si hay que molestarnos, al menos que sea con cañonazos de noble lucha o con clarines que anuncien alguna victoria, de lo contrario, es perder tiempo, y lo más triste; es hacer el ridículo. Más trabajo social y menos zarandajas en artículos. Recordad, ¡los que subisteis a la escena, el fondo de vuestras cuartillas y ved si halláis en ellas, nuevo campo para bellos afanes; trazad el camino para obtenerlos, o al menos intentadlo, ya que de seguro no pasará

de ser un efecto puramente decorativo y muy eficaz para alguien labrarse una votación.

Volviendo al compañero secretario debo recordarle, aquel famoso artículo de «La Cultura Obrera» donde se nos llamaba, nada menos que: «*idiotas.*» No recuerdo que se molestase a poner los pies, como ahora pretende, después de una polémica ya *extinta.* No sé que mosca le habrá picado, pero si me aventuro a creer que ahora lo hace, inducido por el... Simple deseo de meter baza, con el convencimiento de tener el *triumfo para las diez* de última.

No se entretenga el compañero, en artículos insulsos, que bastante tenemos con soportar la elasticidad de una desgraciada presidencia.

Pancho del Prado

El Partido Socialista Español y la Internacional Comunista

Informe general de los compañeros Fernando de los Ríos y Daniel Anguiano al Comité nacional.

(CONTINUACIÓN)

Por tanto, la Delegación española se encuentra persuadida de la oposición que existe entre las bases de adhesión fijadas por el Congreso del Partido que representa y las que fueron adoptadas por el de la Internacional Comunista; si no lo considerase así el Comité ejecutivo y hubiese, a su juicio, la posibilidad de concordarlas, la Delegación juzgaría que se había equivocado al analizar las 21 condiciones.

Mas si, como piensa, la oposición subsiste, estima de su deber declarar:

Primero. Que nuestras bases fueron fijadas por el Congreso del Partido Socialista Obrero Español cuando el nuestro no había tenido lugar ni conocíamos su convocatoria; y

Segundo. Que al conversar en el mes de agosto, en Berlín, con el camarada Levi, nos manifestó que sólo el Comité de Moscú podía darnos una respuesta definitiva; y aunque nosotros llamamos su atención repetidamente sobre la violencia que nos causaba el presentarnos ante el Comité ejecutivo a sabiendas—como él nos afirmaba—de que no había ni una base para una inteligencia, nos aconsejó reiteradamente que no desistásemos de venir a Moscú, lo cual era, por otra parte, el mandato de nuestro Partido y nuestro deseo personal.

He ahí la justificación de nuestra presencia.

La cuestión de la Tercera Internacional es, en el seno de nuestro Partido, un problema que apasiona de tal modo, que ha motivado dos Congresos extraordinarios y la escisión de un grupo en la Federación de las Juventudes Socialistas, grupo que ha dado origen al Partido Comunista; y esta respuesta vuestra de ahora suponemos que motivará un tercer Congreso extraordinario.

La representación de las distintas tendencias en el último Congreso, expresada en votos, fué: 2.000 votos aproximadamente, por la permanencia de la Segunda Internacional; 8.000 por la adhesión condicional a la Tercera, y 5.000 por la incondicionalidad. Las fuerzas del Partido se elevan a 25.000; pero se exi-

gió como requisito previo para tomar parte en el Congreso que las organizaciones que nombrasen representantes estuviesen al corriente de las cotizaciones, y esto dió tan sólo derecho de representación a 19.000 afiliados, aproximadamente.

Con arreglo a nuestro mandato, debemos recoger vuestra respuesta, y además nos juzgamos obligados a informar sobre la organización social y económica de Rusia. Precisamente por esto deseamos hacer constar, antes de comenzar nuestros trabajos, la significación individual de los dos delegados.

Dada la acritud de vuestra lucha y siendo vuestros huéspedes, repugna a nuestra conciencia ocultar las respectivas ideas personales: representamos las dos tendencias que se reflejan a propósito de la Tercera Internacional, en la votación de nuestro Congreso, y, en su virtud, existe una discrepancia principal y táctica entre el delegado que está de acuerdo con la moción que traemos—y tal es el caso del que habla—e ideas que son bases de vuestros Estatutos, tesis y condiciones. El otro camarada representa la corriente que se mostró de acuerdo con la adhesión sin reservas.

No obstante, ambos delegados coincidimos en admirar la Revolución rusa, y ninguno de nosotros siente la menor vacilación en afirmar que, incluso algunas de las instituciones que habéis organizado, tienen un valor verdaderamente eterno.

Pidiendo esclarecimientos

Añadió el delegado que hablaba que sería muy conveniente se consignase en la respuesta oficial algún esclarecimiento respecto de los puntos que se indican de las 21 condiciones.

Tercera. EN TODOS LOS PAISES EN QUE COMO CONSECUENCIA DEL ESTADO DE SITIO O DE LEYES DE EXCEPCION, LOS COMUNISTAS NO TENGAN LA POSIBILIDAD DE DESARROLLAR LEGALMENTE TODA SU ACCION, LA CONCOMITANCIA DE LA ACCION LEGAL Y DE LA ACCION ILEGAL.

ES INDUDABLEMENTE NECESARIA.

¿Qué compañeros son los obligados a formar la organización ilegal?

¿Sobre quién recae la facultad de elegir esta organización?

El Comité director de la organización legal y la ilegal?

Décima segunda. LOS PARTIDOS QUE PERTENEZCAN A LA INTERNACIONAL COMUNISTA DEBEN ESTAR BASADOS SOBRE EL PRINCIPIO DE LA CENTRALIZACION DEMOCRATICA.

Como consecuencia de este principio, la masa general del Partido y cada camarada, tienen libertad absoluta y amplio derecho de hacer obra crítica a fin de perfeccionar la teoría y la táctica y fiscalizar los actos de los Comités en quienes depositaron su confianza?

Décima sexta. TODAS LAS DECISIONES DE LOS CONGRESOS DE LA INTERNACIONAL COMUNISTA, LO MISMO QUE LAS DEL COMITÉ EJECUTIVO, SON OBLIGATORIAS PARA TODOS LOS AFILIADOS A LA INTERNACIONAL COMUNISTA...

El Comité ejecutivo, al que se concede la facultad de adoptar acuerdos, tiene a su vez el deber de ajustarse a las resoluciones tomadas por los Congresos Internacionales?

Zinoviev pide ampliación de informe.

Leídas las manifestaciones que quedan consignadas, el camarada Zinoviev pidió a los camaradas españoles, recordando deseos de varios delegados, alguna ampliación del informe.

Se solicita aclaración respecto de la ideología y táctica del Partido en relación con lo acordado por la Internacional Comunista.

Informó al compañero De los Ríos, glosando las dos declaraciones que se refieren a la cuestión de la Tercera Internacional fueron presentadas por la Comisión dictaminadora en el Congreso último, y afirmando, por tanto, que nuestro Partido tiene una significación revolucionaria y se preocupa hondamente de la formación en las masas obreras de un pensamiento de acción que las conduzca a la conquista del Poder político para desde él transformar el régimen capitalista; pero la mayoría del Partido, cuyo pensamiento y táctica expresa la resolución de ingreso condicionado en la Tercera Internacional, no tiene una concepción maximalista, ni en teoría ni en táctica, sino que considera que la lucha por mejoras inmediatas y reformas legales es, primero, una necesidad inexcusable, y segundo, una cuestión de principios. Aun cuando atribuye a éstas una significación secundaria, no por ello cree que deben ser desatendidas, pues ayudan a la formación de una conciencia de clase, y, además, al elevar el nivel de vida, facilitan medios materiales y morales para la lucha.

Existe en el seno del Partido una minoría que, como hemos dicho, alcanzó al número de 5.000 votos, y que coincide, en doctrina y en conducta, con la Internacional Comunista.

Hechas estas aclaraciones se pidieron otras sobre las fuerzas obreras organizadas con tendencia sindicalista y socialista.

Manifestó el compañero De los Ríos: Las relaciones entre las organizaciones obreras que componen la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista han sido siempre de absoluta cordialidad, y aquella organización proletaria

actuó constantemente en el sentido y la dirección ideal y táctica del Partido Socialista. En general, los hombres que están en la dirección del Partido han sido los mismos que han dirigido la Unión General de Trabajadores.

Las relaciones entre la organización llamada sindicalista y nuestro Partido son de oposición mutua, oposición que teóricamente se funda en la significación política de nuestro Partido, pues uno de los rasgos preponderantes en las organizaciones de trabajadores sindicalistas es su hostilidad a toda actuación política. Nuestro Partido tiene el deseo de actuar de modo que se llegue a la formación de una sola organización proletaria.

A la pregunta que se hizo para conocer la fuerza numérica de las dos organizaciones proletarias, se respondió diciendo que la Unión General de Trabajadores tenía más de 250.000 afiliados, y que no conocíamos las fuerzas numéricas de la Confederación Nacional del Trabajo.

Radek pregunta acerca de la actuación de la minoría parlamentaria.

Se pidieron informes por el camarada Radek sobre la actuación de la minoría parlamentaria.

Respondió el compañero De los Ríos diciendo que esta actuación es preponderantemente, dado el proceder de los Gobiernos españoles, como órgano de crítica y fiscalización. Ajustándose a las resoluciones de nuestro Partido, ninguna concomitancia ni colaboración es hoy posible con los partidos burgueses; pero la minoría colabora en el seno del Parlamento, ya pidiendo leyes sociales, bien presentando enmiendas a los proyectos que se someten a examen y que pueden favorecer la situación de las clases explotadas.

Se solicitaron informes sobre el Partido Comunista y su relación con el Socialista.

Respondió el compañero Anguiano: El Partido Comunista lo constituyó el Comité nacional de la Federación nacional de Juventudes. Nació, si no recuerdo mal, en el mes de abril. Ignoramos cuáles puedan ser las fuerzas numéricas con que cuenta, porque una vez constituido, los compañeros que lo dirigen no comunican el estado de su desenvolvimiento y guardan una reserva explícita y justificada.

Desde las columnas de la prensa de nuestro Partido—hasta las fechas del mes de agosto, en que salimos de España—no ha sido objeto el Partido Comunista de ataques por nuestra parte. En relación con él y con su actuación se ha guardado silencio.

Ignoramos, por la reserva que de su conducta tienen con nosotros, si existen relaciones de aproximación entre el Partido Comunista y los organismos sindicalistas. Sólo sé que, hasta la fecha de mi partida, leí en algunos números de «El Comunista», órgano de aquel Partido, sueltos en que se recogían actuaciones de las organizaciones sindicalistas con elogio y se hacían comentarios que revelaban claramente al propósito del Partido Comunista de establecer una inteligencia con aquellas organizaciones. Pero también leí en algunos órganos de opinión sindicalista respuestas directas o indirectas rechazando la posibilidad de inteligencias y combatiendo al Partido Comunista por tener una significación política y ser contrario, por tanto, a la ideología de aquella organización.

Un compañero del Comité ejecutivo preguntó si, existiendo en el seno de las organizaciones obreras trabajadores socialdemócratas y comunistas, no se había manifestado ya la oposición y la lucha en el interior de las organizaciones de las dos diversas tendencias.

(Continuará)

TERMINEMOS DE UNA VEZ

Pensaba no contestar otra vez al señor Majarabati, pero su insistencia, y sus argumentos irónicos y bufonescos, indignos de una persona de mediana cultura, me obliga a ello.

Creo señor Majarabati, que anda V. por un camino completamente desconocido, y en el cual no hace más que dar tropezones continuamente; y digo esto señor Majarabati porque presta V. demasiado crédito a lo que pueda decirle su apuntador detrás cortina, señor Pascual Mas. Es V. demasiado cándido e ingenuo, y se deja engañar tontamente como un niño.

Tengo, y podría emplear muchísimos argumentos, para rebatir, todo lo que dice V. en su último artículo, pero veo que V. es de los que no se convencen, ni con lógica, ni con razones; y por esto voy a ser corto en estas líneas y emplear un medio y una solución práctica del todo.

Niega V. en tres artículos seguidos que no enseñó sus cuartillas inédita al señor Más y Burillo, ni a otro miembro de la Junta Directiva.

Yo sostengo ciertamente que sí. Y dice V. en otros dos artículos... y le pidió perdón por los agravios que le había inferido... sosteniendo yo que esto es una verdadera e ignominiosa patraña de V.

Pues para no seguir en esta polémica exclusivamente personal y fastidiosa para el lector, le reto a V. a una entrevista personal con el señor Más y Burillo, a ver si tendrá la caballerosidad que le propina V. en su último artículo, de sostener lo que yo niego rotundamente.

¿Está esto claro señor Majarabati? Y sólo volveré a intervenir en esta polémica, si llega el caso de tener que manifestar, que no ha querido V. intervenir en esta entrevista.

Fregoli

EN DEFENSA DE LA MUJER

¡Despierta mujer... despierta!

El deber moral que tiene la mujer

III

Queriendo acelerar por el impulso constante de mis aspiraciones todas aquellas ilusiones—digámoslo así—que en mi mente corren de un lado a otro en distinta dirección, así como mejor puedo y sé, voy organizándolas para que puedan salir lo más posible unidas y servir puedan, al mismo tiempo ser comprendidas por las mujeres que se interesan por ésta serie, que las hay, y de esta manera puedan las obre-

ras más capacitadas formarse una idea de ello que redunde en beneficio de la causa femenina; a sea la de todos.

Vosotras mujeres, solteras hoy, que mañana llegaréis a ser madres y tenéis una idea elevada con un concepto noble de lo que es la vida, procurad inculcar vuestros honrados pensamientos a las compañeras que se hallan indecisas y sin saber que ruta emprender... Tenéis el imprescindible deber de uniros todas y formar un bloque sólido y conexo, para el día que llegue... el momento oportuno, sepais ser buenas compañeras y buenas madres, y defender también los intereses que hoy se hallan en manos de una cuadrilla de zánganos que nunca se han preocupado de las necesidades de los obreros.

Vuestra obligación o deber moral, mujeres, es estudiar libros y folletos sociales que os puedan aprovechar y, no perder el tiempo miserablemente en leer novelas y *romanticismos* que tienden solamente a vuestros cerebros perjudicar. Debéis rebelaros contra el actual régimen burgués todas las que vais perdiendo la salud tras tantas rudas horas penosas de trabajo, luchando por el derecho que tenéis a una vida más justa y equitativa. No apaguéis pues, el ferviente ardor que palpita en el corazón de vuestro societario compañero, al contrario, alentadles en esta lucha entablada entre explotados y explotadores, entre ricos y pobres; pues, vosotras las mujeres no podéis permanecer neutrales por ser el triunfo del Socialismo la salvación de la Humanidad toda. Esto y algo más que expondré en lo sucesivo es vuestro deber, dulces compañeras.

Y los hombres ¿cuál es su deber?... Sólo por hoy os diré compañeros que sois los que tenéis que inculcar en la mujer buenos pensamientos y hacerlas ver el camino que tienen de tomar en la lucha planteada, puesto que ellas son las que con su cariño y amor de madre educarán en la verdadera senda de la justicia a los hijos.

Hemos de comprender todos una vez más que, sólo nosotros miembros de la clase productora, tenemos derecho a la vida, no los parásitos que viven a expensas de nuestra sangre y miseria; es preciso pues compañeras que no os dejéis engañar por su baba venenosa de reptil ni por sus cantos de sirena, porque harán de vosotras lo que están acostumbrados a hacer.

¡Mujeres!... ¿Queréis ser libres?... ¿Queréis emanciparos...? ¡Sí!... Haced llegar pues, vuestros fervientes deseos de emancipación por todos los ámbitos de la tierra; y si los hombres, hicieran caso omiso, mostrándose indiferente a vuestras aspiraciones, dadles una prueba de virilidad y energía rompiendo con toda clase de prejuicios y proclamando vuestra soberana voluntad de vivir conforme a las leyes de la Naturaleza, que no reconocen entre el hombre y la mujer más diferencia que la natural del sexo.

Pedro Antonio Bauzá

Palma-1-2-1921.

¡Suscríbete a «El Obrero»!

¡PATRIA!

A Maras Vidada.
Jamás temblé delante de un hombre libre, pero sí al romper las cadenas del esclavo.
(Palabras de un rebelde)

Vana palabra, que solo puedes hallar buena acogida en los satisfechos, en los que del producto ageno viven.

¡Patria! cómo admitir esa paradójica palabra, aquel que tiene que abandonar el suelo que le vio nacer, donde deja todos sus infantiles recuerdos, todas esas amistades que le son gratas en la primavera de su vida.

¡Imposible! Pero ¡ah! en las grandes crecidas de los ríos, todo es arrastrado por sus impetuosas corrientes, y así el concepto vago de la palabra Patria, quedará al margen de la realidad, empujado por todos aquellos que en un errante caminar, ansian encontrar vida, ¡ah! en lejanas tierras, donde sólo la muerte, la tétrica y escalofriante muerte hallarán. Y apesar de todo esto, ¡cuántos himnos de abalanza ensalzando ese amor patrial, y cuántas infamias, cuántos crímenes!, ¡cuántas vidas sacrificadas estérilmente! ¡Maldita sea! No mereces tal nombre de adoración, no; puesto que, todos los que se sacrifican por tu engrandecimiento les abandonas. Eres ingrata para con tus hijos, eres cariñosa madre para unos, eres mala madrastra para los demás. Eres la ilusión forjada por la mente humana, y que algunos poetas entonando tus admirables cantos, olvidan del dolor que la Humanidad sufre con tu proceder ingrato. Eres insensible; la agudez del dolor del que sufre, te es indiferente, que haya quien ría mientras otros floren, todo está bien, nada te espanta.

Huyen de ti asqueados, les asfixia tu contacto, corren en busca de un nuevo horizonte, donde el orto de un nuevo astro brille, y purifique esa infestada atmósfera que envenena las grandes y nobles espíritus, matando en germen lo que pudiera ser grande lo que pudiera ser bello.

Van en busca de una patria, sí; en busca de una patria que no tenga fronteras, donde los hombres se amen unos a otros como legítimos hermanos.

Van sí; repito en busca de la vida, puesto que en ti sólo encuentran la muerte.

Antonio Lora Ruiz
Feiauitx, 24 enero, 1921.

De la Región

INCA

Recordando una injusticia

Señores burgueses habéis triunfado. No satisfechos con la arbitrariedad cometida por las autoridades, encarcelando a 16 compañeros la noche del 14 de Abril de 1919, cinco de ellos sometidos a consejo de guerra y condenados a seis meses de prisión por los hechos que recordamos a los lectores—acusándolos de la protesta contra la burguesía que se organizaba en somatén, permaneciendo cuarenta y cinco días encarcelado.

Las lágrimas de las madres, esposas e hijos de estos compañeros, no han sido lo suficiente, sino que para el día 7 del corriente les está señalado el juicio en la Audiencia de Palma, como autores y directores de la protesta.

La justicia histórica entrará en función, el que no haya presenciado actos semejantes tendrá ocasión este día, donde se verán los hombres faltos de moral capaces de toda clase de crímenes, acusando a 16 honrados obreros con insensata desfachatez en absurdas falsedades, valiéndose de un Alcalde y un señor abogado escribiendo que actuaba de juez, dando sin conciencia, que obraran conforme a los caprichos burgueses contra las más significadas obreros que actuaban en la organización obrera de este pueblo.

¡Obreros conscientes! ¡No falteis a presenciar dicho acto!

Varios obreros

Inca, febrero 1921.

ENTIERRO CIVIL

El jueves, día 3 del corriente, tuvo lugar la conducción al cementerio civil, de los restos del camarada Damián Ballester, fallecido después de corta enfermedad.

En vida fué un excelente compañero y militante, desde hace muchos años, en el Partido Socialista, logrando conquistar las simpatías de los agrupados por su bondad y franqueza.

Numerosos obreros concurren a la conducción del cadáver a su última morada.

Reciba, pues, toda su familia nuestro sentido pésame.

CONVOCATORIAS

Sección de ladrilleros

Esta Sección del «Sindicato de Albañiles», convoca a todos sus afiliados para una reunión general ordinaria extraordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles día 9 del que cursa, a las 6 de su tarde, en su local social: Casa del Pueblo, para tratar asuntos de gran importancia y de interés general.

Se solicita la puntual asistencia de todos los ladrilleros dado a los asuntos que tratar.—Por la Sección de ladrilleros.—Antonio Bauzá.

Juventud Socialista Palmesana

Esta entidad convoca a todos sus afiliados a la reunión general ordinaria que se celebrará el próximo domingo día 6 a las once de la mañana, para discutir el siguiente orden del día.

1.ª Lectura y aprobación del acta anterior y estado de cuentas.

2.ª Se discutirán las ventitena condiciones de la Tercera Internacional.

3.ª Asuntos generales.

¡Compañeros! Las luchas actuales y las que se avecinan nos obligan a redoblar nuestra actividad y poner a prueba nuestras energías.

Con eso queremos decir que se hace necesario no faltar ni uno a la reunión.—El Comité.

La Igualdad, Sociedad de obreros zapateros y sus similares : : :

Se recuerda por medio de este aviso que esta Sociedad celebrará reunión ordinaria el próximo sábado día 5 del corriente a las 8 de la noche en primera convocatoria y a las 8 y media en segunda.

Dado el estado actual de la industria y siendo de interés general un estudio sobre el mismo, se encarece de la voluntad de todos los asociados se sirvan asistir a dicha reunión.

Palma 1.ª de Febrero de 1921.—El Secretario, Juan Payeras.

CONTRA LAS TARIFAS DE «LA ISLEÑA»

Haciéndose eco el Partido Socialista y la Federación Local de Sociedades Obreras, de la protesta unánime producida por el aumento en el precio del pasaje y fletes hecho por «La Isleña», en sus vapores que hacen el tráfico entre Palma y la Península se cursaron los siguientes telegramas el domingo 30 del pasado enero.

Excmo. Sr. Ministro Fomento.—Madrid.

Agrupación y Juventud Socialistas protestan aumento tarifas pasajes fletes Compañía Transmediterránea, servicio comunicaciones con Baleares, adhiriéndose informes Cámara Comercio y Ayuntamiento Palma.—Bisbal.

Excmo. Sr. Ministro Fomento.—Madrid.

Federación Sociedades obreras Casa Pueblo protesta aumento tarifas pasajes fletes Compañía Transmediterránea servicio comunicaciones con Baleares adhiriéndose informes Cámara Comercio, Ayuntamiento Palma.—Presidente, Ferrerjans.

Vida Obrera

De Lloseta

Conforme anunciamos en el pasado número, la huelga que los zapateros de Lloseta sustentan que ó solucionada el martes día 25 del pasado, la solución dada al conflicto fué a base de quedar aditados a los obreros en sus respectivos talleres en las mismas condiciones de antes. En cuanto a las mujeres se colocarán a medida que sean necesarias.

Como se vé, los zapateros de Lloseta, después de una lucha en la cual han demostrado a lo saber luchar como buenos y conscientes socialistas, han tenido que hacer un alto en un camino de redención, alto que pone una vez más de manifiesto que los obreros no luchan por sistema, siab por necesidad.

Ahora, toca a los compañeros de Lloseta demostrar que no les asusta la lucha, y por ello han de prepararse para cuando sea preciso entablar otra batalla.

Durante la huelga los zapateros de Lloseta han recibido de las sociedades de la Isla las siguientes cantidades:

Suma anterior, 761'65 pesetas.
«La Justicia» de Inca, 124 pesetas.
«La Igualdad» de Palma, 28'00 id. de los no huelguistas de Lloseta, 3.ª semana, 28'00 id. «La Unión Obrera» de Binisalem, 30'45 id. «La Igualdad» de Marratxi, 22'10 id. «La Igualdad Sollerense» 17'00 id. «La Unión Obrera» de Binisalem, 28'45 id. «La Justicia» de Inca 121'00 id. «La Recompensa del Trabajo» de Lluchmayor, 212'50 id. «La Igualdad» de Palma, 255'00 pesetas, de los no huelguistas de Lloseta, 4.ª semana, 40'00 id. «La Justicia» de Inca, 78'00 id., de los no huelguistas de Lloseta, 5.ª semana, 37'00 id. Recibido de varias entidades de, 203'00 id., «La Recompensa del Trabajo» de Lluchmayor, 212'50 id., «La Igualdad Sollerense», 21'00 id., «La Igualdad» de Marratxi, 30'40 id.
Total, 2 542'05 pesetas.

El profeta Sr. Comas

Creerán los lectores que vamos a narrar la vida histórica de algún profeta de los tiempos bíblicos y no hay tal cosa: se trata nada menos que de un beatífico patroh a'bañil que ha tenido las agallas de decir a sus obreros la siguiente barrabasada.

—Dentro breves días tendréis que trabajar nueve horas ó de lo contrario ganareis una peseta menos. ¡Bien! requetebien, Sr. Comas. Que Sátanas le ayude en poner en práctica su ridícula profecía. Ciudadano Sr. Comas que la empresa no es tan fácil como casar don ellas.

Si la Federación Patronal ha tomado este acuerdo (según dice su señoría) el Sindicato de Albañiles tiene otros que dentro breve tiempo pondrá en vigor.

Un albañil

ERRATA

En el número 986 de este semanario en la lista de los Donativos de la sociedad «El Desarrollo del Arte», publicó 25 pesetas de la «Manacorense» y debía decir 50 pesetas.

Se hace público para conocimiento de dicha entidad,

Imp. Rosa, Ferrer y C. — Socorro, 92

AVISO

Los legítimos despertadores Alemanes, se venden en la Relojería de

NAVARRETE

al precio de diez pesetas uno.

Siete Esquinas, 24.—Palma

Reparación de Neumáticos y Cámaras

Surtido completo de artículos de goma.

Colocación de CROISSANT

Según modelo la casa fabrica toda clase de artículos de goma.

Neumáticos y accesorios

PARA AUTOMÓVILES

CASA CODINA

UNIÓN 8, PALMA Teléfono, 271

Disponible

Enfermos del Estómago

¡Alerta!

La Pepsina Indjans, es vuestra salvación, miles de enfermos curados, pruébenla hoy mismo.

De venta Jaime II, 107 Farmacia Aguiló, no irrita, no delirita por ser composición.

LA AMERICANA

Zapatería de Antonio Negro

Calzado a medida y confección, esta casa garantiza su calzado, nada de máquina, nada de cartón, no dejaré engañar, no compren Vds. calzado sin antes visitar esta casa.

Las personas que tengan los pies delicados que visiten esta casa.

94 Jaime II, 94.—PALMA

L'amo n' «Toni Conte» diu, que lo seu es lo milló y lo que en aquí s'escriu ho pot justificaró.
«Ants Virgen—saborés Polo—Resolts—la gloria no troba competidó ni en diplomas de honor que l'hi fasen grate histori.

Antonio Puig de SANSELLAS

Antonio Maurh, 19.

Acaba de publicarse

“RIOTINTO TRÁGICO”

interesante folleto de

RAMÓN LAMONEDA

que contiene impresiones vividas de la épica lucha de Riotinto.

Portada de Tito.

25 céntimos ejemplar

Descuento a los corresponsales.

Pedidos a Desiderio Tavera, apartado 286, Madrid.

Disponible